

PLENO

SESIÓN (número 14/2026) EXTRAORDINARIA

Martes 3 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, y 71 y 74 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, y en uso de las atribuciones que me confieren los arts. 124.4.d), de un lado, y 48.1, 49.1.d) y 67.4, de otro, respectivamente, de las normas anteriormente indicadas, vengo a disponer:

Que se convoque a los/as Señores/as Concejales/as de este Ayuntamiento para la celebración con carácter público de sesión plenaria extraordinaria, la cual tendrá lugar de forma presencial en el salón de plenos de la Casa Consistorial, el próximo martes 3 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas (de no alcanzarse en esta primera convocatoria el quórum legalmente exigible para su constitución se celebrará en segunda convocatoria el jueves 5 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas) para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se refleja, cuya documentación figura a su disposición en el expediente obrante en la Secretaría General del Pleno.

Según lo dispuesto en los arts. 240 del Reglamento Orgánico Municipal y 19 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, se ordena la publicación de esta convocatoria y el orden del día en el tablón municipal de edictos, así como en la sede electrónica municipal.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. Celebración del sorteo para la designación de los miembros de las Mesas Electorales con motivo de las próximas Elecciones Generales que se celebrarán el día 29 de noviembre de 2026, en cumplimiento del art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Alcalá de Henares, en la fecha y hora abajo indicadas.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA